

LAS NOTIFICACIONES SE EXPONDRÁN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS AL FINALIZAR LA DELIBERACIÓN.

	NOTAS	MÁXIMO	Documentos Justificativos
<p><b><u>1. Situación laboral.</u></b>                      1.1- Estar desempleado.                      1.2- Por estar ocupado con mejora de empleo.</p> <p><b><u>2. Experiencia docente.</u></b>                      2.1- Por cada mes completo de experiencia en Educación Adulta y Alfabetización.                      2.2- Por cada mes completo de experiencia en enseñanzas distintas a la Educación de Personas Adultas y Alfabetización.</p>	<p>1 0.5</p> <p>0.050 0.025</p>	<p>1 0.5</p> <p>1.00 1.00</p>	<p>Vida Laboral. Vida Laboral.</p> <p>Copia compulsada del contrato y/o certificado de la Dirección Provincial de Educación, y Vida Laboral.</p> <p>Copia compulsada del contrato y/o certificado de la Dirección Provincial de Educación, y Vida Laboral.</p>
<p><b><u>3. Formación y Especialización profesional.</u></b>                      3.1- Título de Diplomado, Licenciado o Doctor diferente al alegado para acceder a la convocatoria.                      3.2- Por formación específica directamente relacionada con Educación de Personas Adultas (Cursos, Seminarios...) reconocidos por la Administración Educativa en idiomas.                      Nivel básico.                      Nivel medio.                      Nivel avanzado.                      Por cada actividad:                      De 20 a 50 horas.                      De 51 a 100 horas.                      Más de 100 horas.                      3.3- Por formación general, no relacionada directamente con la Educación de Personas Adultas ( Cursos, Seminarios...) reconocidos por la Administración Educativa, por cada actividad:                      De 20 a 50 horas.                      De 51 a 100 horas.                      Más de 100 horas.</p>	<p>1</p> <p>0.50 1 1.5</p> <p>0.25 0.50 1.00</p> <p>0.25 0.50 1.00</p>	<p>- 3.50</p> <p>1.00</p>	<p>Fotocopia compulsada del Título Administrativo.</p> <p>Fotocopia compulsada del certificado acreditativo expedido y homologado por la Administración Educativa.</p> <p>Fotocopia compulsada del certificado acreditativo expedido y homologado por la Administración Educativa.</p>
<p><b><u>4. Proyecto de Trabajo.</u></b>                      4.1- Por proyecto de trabajo.                      4.2- Por entrevista personal de defensa de Proyecto de Trabajo durante 10 minutos.</p>		<p>1.50 1.50</p>	
<p><b><u>5. Otros méritos.</u></b>                      Empadronamiento en el municipio anterior a la fecha de la convocatoria</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	

En caso de empate tendrá preferencia la mayor experiencia docente en formación a personas adultas.